FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

.

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24018696**
DENOMINACIÓN	**LA LUZ**
LOCALIDAD	**LEÓN**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2022/23**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- Autorreflexión en la integración de tecnologías en los procesos de centro. (SELFIE)
- Autorreflexión de la capacidad digital docente. (SELFIE for Teachers)
- Análisis interno, DAFO.

2.2. Objetivos del Plan de Acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
- Objetivos de dimensión organizativa.
- Objetivos de dimensión tecnológica.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.
- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro: gestión, organización, acciones y evaluación.
- Propuestas de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
- Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
- Propuestas de innovación y mejora.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- Evaluación del impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.
- Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.
- Propuestas de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos.
- Procesos organizativos.
- Procesos tecnológicos.
- Propuesta de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.
- Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos digitales y servicios para el aprendizaje.
- Propuesta de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Propuesta de innovación y mejora.

3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Propuesta de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Actuaciones de formación y concienciación.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
- Propuesta de innovación y mejora.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Valorar los instrumentos y herramientas utiliza utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.
- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020 establece que se promoverá el uso, por parte de las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa y sacar el máximo provecho de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos educativos digitales.

Bajo este mandato el CEE "La Luz" elabora su Plan Digital de centro CoDiCe TIC, adaptándolo a las características de sus alumnos/as y a las necesidades del centro.

El uso de nuevas tecnologías en nuestro centro es algo que se viene realizando desde hace ya algunos años para la gestión del centro a través del portal de educación, para la coordinación con otros sectores o instituciones educativas, para la organización interna y para mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje (como medio de acceso a contenidos y materiales, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, recurso rehabilitador, terapéutico y lúdico). No obstante, en todos esos ámbitos tenemos carencias que pretendemos ir superando.

Pretendemos con este plan mejorar la gestión del centro, aumentar la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa en lo que a competencia digital se refiere, fomentar la participación y formación del profesorado, aumentar la participación de las familias y ampliar la presencia de las nuevas tecnologías en el proyecto educativo, en las programaciones y las actividades de aula.

Nuestro colegio es un centro específico, que atiende a alumnos/as con parálisis cerebral y patologías afines (en la actualidad alumnos plurideficientes). Es de carácter privado-concertado y reúne los requisitos mínimos que se establecen para impartir las enseñanzas regladas para las etapas de Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria y Transición a la vida adulta.

La plantilla está compuesta por 5 tutores (Maestras/o de Educación Especial), una Maestra de Apoyo, una Maestra de Audición y Lenguaje, una Técnico de Integración Social, una Logopeda, dos Fisioterapeutas, una Psicóloga y dos Auxiliares Técnicos Educativos. Cuenta también con el apoyo de un Técnico de la ONCE y el Equipo Específico de Atención a la Discapacidad Motora.

En la actualidad se encuentran escolarizados 21 alumnos/as distribuidos en 5 aulas: Educación Infantil (1 aula), Educación Básica Obligatoria (4 aulas) y Transición a la Vida Adulta (1 aula).

Nuestros alumnos presentan escasa movilidad, grave o moderado déficit cognitivo, problemas que afectan a sus funciones psicológicas (atención, percepción, memoria, capacidad de planificación y ejecución) y dificultades comunicativas; imposibilitando o dificultando enormemente la utilización de tecnologías de la información y la comunicación.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- **Dotación tecnológica actual del centro:**

Servicios de internet:

El centro cuenta con acceso a internet en todas las aulas. Esto posibilita recursos didácticos e intercomunicación.

Nuestro colegio está presente en la web de la Asociación, en la que aparece información general y de eventos.

Red del centro:

El centro cuenta con conexiones mediante cable y router.

Servidores:

El centro está conectado al servidor de datos y de aplicaciones de la Asociación, lo cual supone una ventaja de seguridad y de almacenamiento y recuperación de información.

Equipamiento y software:

En la actualidad el centro cuenta con:

- ordenadores de sobremesa (2 en los despachos de Logopedia, uno en Fisioterapia)
- 3 ordenadores portátiles (uno en el despacho del Director y otro de uso común para todo el Centro y uno en el aula de TVA).
- 12 Tablets.
- Programas y aplicaciones.
- Conexión Wi-fi y línea ADSL.
- Recursos web
- 4 comunicadores dinámicos (2 talk2, un supertalker y un Go talk Express 32).
- 2 lápices lectores.
- 2 paneles de comunicación (Interactive wall)
- 1 caja de conexiones.
- conmutadores y pulsadores adquiridos (de botón, joystick, pulsador de varilla…) y otros adaptados por el CEAPAT.
- Ratones adaptados.
- Juguetes adaptados.
- CD , DVD y USB de recursos pedagógicos, didácticos y lúdicos.
- Un equipo de música en cada aula
- Diverso material en la Sala de estimulación.
- Un proyector (compartido con el resto de los centros).
- 3 televisores
- 2 Pantallas táctiles
- Pc-eye
- Surface (vox12)

- The Grid 3 (software)
- Look to Learn (programa)
- Snap scene (programa)
- Impresora 3D

– **Autorreflexión en la integración de tecnologías en los procesos de centro. (SELFIE)**

Adjuntamos certificado de participación: SELFIE-certificate (2).pdf

La autorreflexión aparece incompleta en el certificado por la imposibilidad de participación del alumnado en este proceso.

Adjuntamos resultados: School_report (1).pdf

– **Autorreflexión de la capacidad digital docente. (SELFIE for Teachers)**

60% Exploradores A2

30% Novatos A1

10% Integradores B1

Puntuamos bajo en facilitar la competencia del alumnado, debido a las condiciones que presenta y en evaluación y retroalimentación.

Alta puntuación en compromiso profesional.

Usefulness-of-CPD-activity.pdf

– **Análisis interno, DAFO.**

DEBILIDADES	Nivel heterogéneo en el Competencia Digital del Profesorado. Necesidad de dedicar más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC. Algunas deficiencias de la infraestructura: existencia de zonas de "sombra WIFI" en el colegio, equipos no actualizados... Necesidad de una plataforma digital para la comunicación familias-centro.
AMENAZAS	Tiempo de dedicación que requiere. Desigualdad en cuanto a disposición de recursos y competencia digital en las familias. La normativa tan restrictiva en protección de datos. Obsolescencia tecnológica lo que obligaría a continuas inversiones. Coste de programas específicos: The Grid,...
FORTALEZAS	Mensajería instantánea. App gratuita.

	Posibilidad de subir archivos y fotos. Posibilidad de formación y actualización del profesorado: CFIE,… Colaboración entre profesores y apoyo por parte de los responsables TIC. La disponibilidad de información, programas, webs educativas,… en Internet. Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo. Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social. Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje.
OPORTUNIDADES	Comunicación educativa y Feedback instantáneo. Evaluación continua. Gestión y participación en el aula. Crear y compartir diversos materiales Agenda escolar.

2.2. Objetivos del Plan de Acción.

- **Objetivos de dimensión educativa**

Nuestro objetivo general es poner a disposición de nuestros alumnos diferentes herramientas multimedia que les permita percibir, interesarse e interactuar en su entorno, favoreciendo aprendizajes significativos, posibilitando su comunicación e iniciativa, eliminando barreras físicas y sensoriales.

Como objetivos específicos reseñamos los referidos a los siguientes ámbitos:

✓ *Estimulación sensoriomotriz:*

- Favorecer el desarrollo de capacidades visuales como: fijación, seguimiento, discriminación, control voluntario de movimientos de ojos, memoria visual…
- Favorecer el desarrollo de capacidades auditivas como: discriminación de sonidos, mejora de habilidades de escucha…
- Desarrollar y/o mejorar habilidades y destrezas perceptivo-motrices: coordinación de movimientos (ojo-mano, cefálico, miembros superior), presión,…

✓ *Comunicación*

- Provocar respuestas ante diferentes estímulos.
- Potenciar expresividad: continuidad/cese, gestos, movimientos corporales,…
- Potenciar la imitación (sonidos, gestos, movimientos…)
- Favorecer la comprensión de órdenes.
- Favorecer la producción oral.

- Utilizar sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación.

✓ *Interacción social*

- Potenciar la interacción con adultos e iguales.
- Desarrollar actitudes cooperativas mediante juegos.
- Potenciar la interacción e inclusión en todos los contextos (colegio, domicilio, social,...)

✓ *Estimulación cognitiva*

- Desarrollar/ entrenar la atención.
- Entrenar en fenómenos de causa- efecto.
- Favorecer la iniciativa.
- Favorecer la anticipación.
- Potenciar la memoria.

- Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.

– **Objetivos de dimensión organizativa**

- Integrar herramientas para mejorar la gestión administrativa a través de la página web (documentos de solicitud de admisión, matrículas, autorizaciones, justificantes…).

  https://www.aspaceleon.org/centros/centro-de-educacion-especial-la-luz/

  (*En proceso de renovación)

- Uso de las TIC para facilitar la coordinación y trabajo multidisciplinar de todos los profesionales y equipos: One Drive y correo corporativo.
- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y el colegio sea más frecuente, clara y dinámica. Potenciar el uso de correo electrónico, páginas web, redes sociales, etc…
- Favorecer la participación de los docentes en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y/o participar en debates, chats, foros, etc.
- Favorecer la participación del profesorado en la creación y evolución del Plan TIC.
- Ampliar y mejorar el uso de los equipos para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios.

– **Objetivos de dimensión tecnológica.**

- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos ya disponibles en el centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos.
- Contar con un plan de mantenimiento periódico, actualizaciones, revisiones, etc.
- Ampliar el equipamiento periódicamente (tablets, pantalla táctil o pizarra digital, ordenadores). → (Cada año destinar una partida)
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLES
Diseño y elaboración	Curso 2022-23	Comisión TIC
Aprobación	Octubre-noviembre	Claustro de profesores (y logopeda) y Consejo Escolar
Difusión	Octubre-noviembre	Director
Aplicación	Cursos 2022-23 y posteriores.	Todo el personal
Actuaciones	Acciones formativas de profesionales (y familias): durante todo el curso (CFIE, Confederación Aspace y Plena Inclusión, otros) Elaboración de nuevos materiales didácticos: durante el curso. Elaborar programa de revisión de equipos y conexiones: octubre. Aprobación de partida para la adquisición de materiales: Consejo Escolar de noviembre.	Comisión TIC, Director, profesorado,… Maestras/o, logopedas,… Director y gerente Director, Consejo Escolar y Titular del centro.
Seguimiento y evaluación	Continua y al finalizar el curso.	Comisión TIC y Consejo Escolar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

- Aprobación por parte del Claustro de profesores (y logopeda) y Consejo Escolar.

- Publicación del Plan en la web de la Asociación y envío por correo electrónico a familias y trabajadores.

https://www.aspaceleon.org/centros/centro-de-educacion-especial-la-luz/

(*En proceso de renovación)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Comisión TIC:**
  -Noelia Guerra Pérez
  -Alicia Alejandre Llamazares
  -José Luis Segura Carbajo

- **Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.**

Funciones y tareas de la Comisión TIC

Funciones y tareas	Temporalización
Impulsar el desarrollo de acciones relativas a la utilización de lo equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.	-Todo el curso.
Recopilar y organizar la información relativa a la integración de la tecnologías de la información y la comunicación.	-Todo el curso.
Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organizaci tecnológica y su aplicación.	-Todo el curso.
Realizar propuestas formativas y proponer medidas de mejora.	-Todo el curso.
Recoger propuestas relacionadas con el plan TIC del resto d profesionales.	-Todo el curso.
Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos proyectos del centro.	-Todo el curso.
Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro d equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y asignación y control de los equipos informáticos.	-Todo el curso.
Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y profesorado.	-Todo el curso.
Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial el centro.	-Todo el curso.
Elaborar el plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativ del centro.	- Junio-octubre.
Difusión, seguimiento y evaluación del plan TIC del centro.	-Todo el curso.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

1. **En el PEC**: reflejará la integración de las TIC en toda la organización: centro, profesionales, familias,…
2. **En la propuesta curricular**: revisión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, recogiendo nuevos objetivos y actividades…
3. **En la PGA**: recoge referencias a objetivos a cumplir en el curso (elaboración y difusión, formación, dotación…).
4. **En las Programaciones Didácticas**: que incluyen entre sus objetivos el uso de las tecnologías para la estimulación sensorio-motriz y cognitiva, la comunicación y la interacción social.
5. **En el RRI**: contemplará posibles incidencias que pudieran ocurrir por del uso de las nuevas tecnologías.
6. **En el Plan de Convivencia**: contempla el uso de las TIC el aprendizaje cooperativo.
7. **En la Acción Tutorial**: posibilitan la comunicación y la entrevista en caso de no poder ser presenciales.
8. **En el Plan de Acogida**: dando a conocer aspectos del centro a nuevos profesionales y familias y entregando nuestro decálogo informativo para el buen uso de los dispositivos digitales:

   DECÁLOGO USO DISPOSITIVOS.docx

9. **En el Plan de Formación del centro**: que incluye cursos de formación para el profesorado y demás profesionales sobre competencia digital**.**

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

  Actualmente utilizamos las TIC para: almacenar documentos, mensajería (comunicaciones entre profesionales, Administración de la Asociación, convocar Claustro y Consejo Escolar,…), acceso y trabajo en la plataforma de EucaCyL,…

  Los profesionales y las familias utilizamos el teléfono (llamadas y WhatsApp), el correo del centro y los correos corporativos.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Informar del nuevo planteamiento sobre el uso de las TIC en el centro	
Medida	Dar a conocer el nuevo Plan TIC a profesionales y familias.
Estrategia de desarrollo	Difusión. Lectura del mismo.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Septiembre-Octubre
ACCIÓN 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar, revisar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Definir responsables y establecer calendario.
Responsable	Comisión TIC y técnico de mantenimiento.
Temporalización	Una vez al trimestre y ocasiones puntuales.
ACCIÓN 3: Utilizar el mail corporativo	
Medida	Usar mail corporativo para comunicaciones.
Estrategia de desarrollo	Solicitar y actualizar las credenciales de todos los usuarios.
Responsable	Todos los profesionales del centro
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 4: Mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Establecer revisiones periódicas de forma sistemática.
Estrategia de desarrollo	Comunicarlo al titular, a Administración y a la persona responsable (Departamento de Ocio y Proyección Social).

Responsable	Comisión TIC y el responsable de su mantenimiento.
Temporalización	Todo el curso, periódicamente.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC como objeto de aprendizaje**.

Nuestro alumnado apenas adquiere conocimiento y comprensión de las TIC, aunque sí las utilizan según sus capacidades físicas y cognitivas.

Contamos con tablets en cada aula, ordenadores, dos televisiones interactivas y PDI en un aula.

Como entorno para el aprendizaje: las utilizamos en las aulas y despachos de logopedia, según actividades.
Como medio de acceso al aprendizaje: las utilizamos para seguimiento visual, juegos, procesos de comunicación (SAAC) y lectoescritura. Estamos condicionados por las dificultades de acceso.

Comenzamos por diseñar el Plan TIC y desde ahí ver las necesidades formativas y plantearnos la formación necesaria, participando en cursos,… de centro o individuales, a través del CFIE u otras entidades.

- **Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las TIC en el aula:** Utilizamos un método expositivo para reforzar aprendizajes. A veces resulta más motivador para nuestros alumnos/as por lo que favorece el aprendizaje por descubrimiento. Utilizamos modelos basados en la experiencia.
- **Procesos de individualización para la inclusión educativa**: no hacemos una categorización. Las adaptamos a las características y necesidades de cada alumno/a. (Ej.: Los pulsadores los utilizamos como estimulación, o para trabajar causa-efecto o en la comunicación).

Propuestas de innovación y mejora:

ACCION 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
Medida	Gradación en función de la capacidad de ejecución del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Reuniones de coordinación y unificación de criterios
Responsable	Maestro/tutor
Temporalización	Primer trimestre
ACCION 2: Evaluación de la integración curricular de las Tic en el centro	
Medida	Revisar programaciones y currículos

Estrategia de desarrollo	Registros
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Primer trimestre
ACCION 3: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado	
Medida	Batería de preguntas relacionada con objetivos de programación.
Estrategia de desarrollo	Evaluación continua.
Responsable	Maestro/tutor
Temporalización	Primer trimestre

3.3. Desarrollo profesional

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

  Con el fin de evaluar las necesidades del Claustro hemos realizado el cuestionario de autoevaluación SELFIE, del que hemos extraído las siguientes conclusiones:

  - Necesidades de formación del profesorado en herramientas Educacyl,…
  - Necesidad de aumentar el uso de herramientas digitales, tanto para planificación educativa (programaciones, evaluación, registros...), como para el trabajo en el aula.

Durante el curso el director del centro como coordinador de formación trasladará al personal del centro toda la información recibida sobre formación TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos.
Al finalizar el curso escolar la comisión TIC recogerá información del personal de centro sobre las necesidades de formación relacionadas con las TIC a través de un cuestionario. En base a estos se solicitará la formación al CFIE u otras entidades.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Actualmente no tenemos ningún plan de formación, pero para el curso que viene solicitaremos al CFIE formación sobre herramientas TIC y metodologías activas.

- **Evaluación del impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

Al final del presente curso se realizará una memoria de formación TIC del profesorado.

- **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.**

Actualmente no tenemos, pero queda recogido en las medidas para llevar a cabo dentro del plan.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1: Diseñar un Plan de acogida TIC para profesionales	
Medida	Diseño del Plan
Estrategia de desarrollo	Toma de decisiones.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Septiembre-Octubre.

ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas.	
Medida	Herramienta SELFIE. Plan de formación.
Estrategia de desarrollo	Análisis SELFIE y decisiones del claustro y personal complementario. Cursos,…
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	1º Trimestre
ACCIÓN 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
Medida	Cursos. Seminarios. Grupos de trabajo.
Estrategia de desarrollo	Incluirlas en Plan general de formación: interna y externa.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación

- **Procesos educativos.**

La evaluación del entorno digital y de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje con nuestro alumnado se basa en la observación directa y su reflejo en las evaluaciones

Actualmente no disponemos de indicadores para la evaluación de la competencia digital de nuestro alumnado, por lo que establecer unos criterios de evaluación e indicadores queda reflejado como una medida a llevar a cabo.

Dadas las características de nuestro alumnado, especialmente su falta de autonomía, no contemplamos el establecimiento de unos objetivos de aprendizaje relacionados con el

manejo de las TIC específicamente. Las utilizamos como medio para conseguir objetivos de comunicación, progreso en relación causa-efecto, estimulación…

- **Procesos organizativos.**

La comisión TIC evaluará como se está llevando a cabo la integración de las TIC en el centro. Esto aparece reflejado como medida de acción.

- **Procesos tecnológicos**

La comisión TIC valorará el funcionamiento de la red del centro y los equipos y servicios tecnológicos. Para ello realizará un registro de las incidencias y actuaciones.

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Evaluación de competencia digital de los alumnos a través de las TIC	
Medida	Elaborar criterios y crear herramienta de evaluación específica (rúbricas).
Estrategia de desarrollo	Trabajo en equipo para su elaboración.
Responsable	Claustro de profesores y logopedas.
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología	
Medida	Registrar digitalmente, almacenar y difundir las evaluaciones. (Registros, memorias,…).
Estrategia de desarrollo	Especificar plataforma/aplicación y modos de uso.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso - Junio 2023

ACCIÓN 3: Autorreflexión TIC	
Medida	Evaluar la eficacia de la estrategia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje
Estrategia de desarrollo	Evaluación. Memoria.
Responsable	Claustro de profesores y logopedas.
Temporalización	Junio 2023

ACCIÓN 4: Diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes servicios.

Medida	Registrar incidencias y actuaciones. Registro colaborativo de incidencias
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un documento compartido en OneDrive. HOJA DE INCIDENCIAS TIC.docx
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Junio 2023

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Utilizamos las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje, para el inicio en el uso de pulsador (en algún caso ratón adaptado), juegos educativos para desarrollar la memoria visual y auditiva y la orientación espacial, la lectoescritura y en algunos casos acceso a Internet. Lo hacemos en función de cada alumno/a.

– **Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.**

AULAS	**Materiales:**	**Programas/ apliacaciones:**	**Estimulación cognitiva:**	**Estimulación sensoriomotriz:**	**Comunicación:**	**Interacción social:**
AULA 1	- Tablet - SmartTV	- El buho boo - Piano kids - Youtube - Cuentos cantados	Desarrollar/ entrenar la atención, causa-efecto, iniciativa, la anticipación y memoria.	Capacidades visuales y auditivas y habilidades y destrezas perceptivo-motrices	Provocar respuestas ante estímulos. Potenciar expresividad ·Potenciar la imitación	Potenciar la interacción con adultos e iguales. Desarrollar actitudes cooperativas.
AULA 2	- Tablet - Ordenador	-Ballon Pop -Supper -Puzzle -Connect the dots -Isequencies -Las series de Louis -Matchiing game -Memorie kids -Memory attención -Kids doodle -Soy visual -Sensory baby -Piano kids -Cuentos -Youtube -Buscadores -Lectura global -Partes del cuerpo -Word -Let my talk	Desarrollar/ entrenar la atención, causa-efecto, iniciativa, la anticipación y memoria.	Capacidades visuales y auditivas y habilidades y destrezas perceptivo-motrices	·Potenciar expresividad y la imitación ·Favorecer la comprensión de órdenes. ·Favorecer la producción oral. ·Utilizar SAAC	Potenciar la interacción e inclusión.

		-Hermex -MobileMeet/correo -Toddler games -Learning numbers				
AULA 3	- Tablet - Smart TV - Ordenador	- El buho boo - Piano kids - Balloon - El mundo funny food - App (granja) - Play store - Photos - Youtube: Canales Est. Visual, auditiva y Ed. Musical.	Desarrollar/ entrenar la atención, causa-efecto, iniciativa, la anticipación y memoria.	Capacidades visuales y auditivas y habilidades y destrezas perceptivo-motrices	Provocar respuestas ante estímulos. Potenciar expresividad ·Potenciar la imitación	Potenciar la interacción con adultos e iguales. Desarrollar actitudes cooperativas .
AULA 4	- Tablet - Smart TV - Ordenador	- Baby color tap - World - Visual Stimulation - Mommy Saber - Baby Cards - High Contrast - Youtube: Canales Musical y de Est. Visual y auditiva. - Pluto tv, Clan tv. - Audio cuentos y video cuentos y de estim. visual. propios.	Desarrollar/ entrenar la atención, causa-efecto, iniciativa, la anticipación y memoria.	Capacidades visuales y auditivas y habilidades y destrezas perceptivo-motrices	Provocar respuestas ante estímulos. Potenciar expresividad ·Potenciar la imitación	Potenciar la interacción con adultos e iguales. Desarrollar actitudes cooperativas .
AULA 5	- Pizarra digital. - Tablets	- You Tube: - Aplicaciones: El Búho Boo, Piano/Kid, Música, Partes del cuerpo para niños,…	Desarrollar/ entrenar la atención, causa-efecto, iniciativa, la anticipación y memoria.	Capacidades visuales y auditivas y habilidades y destrezas perceptivo-motrices	·Potenciar expresividad y la imitación ·Favorecer la comprensión de órdenes. ·Favorecer la producción oral. ·Utilizar SAAC	Potenciar la interacción e inclusión.
LOGOPE-DIA	- Tablet - Ordenador	Snap Scene Netflix Look to learn Genially Buho boo Editor foto/video Documento word Liveworksheets Editor de sonidos Power point The Grid Let me talk Symbol talk Pictotraductor Página web Arasaac	Desarrollar/ entrenar la atención, causa-efecto, iniciativa, la anticipación y memoria.	Capacidades visuales y auditivas y habilidades y destrezas perceptivo-motrices	Provocar respuestas ante estímulos. Potenciar expresividad ·Potenciar la imitación. ·Favorecer la producción oral. ·Utilizar SAAC	Potenciar la interacción con adultos e iguales. Desarrollar actitudes cooperativas .

FISIOTE-RAPIA	-Impresora digital 3D	Prusa Slicer Inkscape Tinkercad	Herramienta de acceso.

– **Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos digitales y servicios para el aprendizaje**.

La comisión TIC recogerá las necesidades planteadas por el profesorado y demás profesionales relacionadas con los recursos digitales para dar una respuesta educativa lo más adaptada posible.

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Elaborar un repositorio de contenidos	
Medida	Crear banco digital de contenidos, actividades, materiales (de todos os ámbitos). BANCO DE RECURSOS
Estrategia de desarrollo	Elección de un espacio digital y elaborar de forma conjunta (OneDrive)
Responsable	Claustro de profesores.
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 2: Definir y secuenciar contenidos de competencia digital.	
Medida	Estructurar los contenidos de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Elaboración en programaciones.
Responsable	Profesores y logopedas
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales	
Medida	Crear recursos digitales específicos para nuestros alumnos
Estrategia de desarrollo	Formación y trabajo en equipo.
Responsable	Todos los profesionales
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Nuestro trabajo en red es muy básico, con el uso de correo electrónico, WhatsApp y pagina Web de la Asociación. Debemos mejorar e incorporar nuevas herramientas.

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Potenciar la utilización del correo corporativo entre profesionales	
Medida	Usar correo corporativo para comunicaciones, compartir documentos, reuniones, etc.
Estrategia de desarrollo	Realizar las comunicaciones a través del correo corporativ
Responsable	Todos los profesionales
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Fomentar el uso de las herramientas Office 365	
Medida	Formación y uso del Office 365.
Estrategia de desarrollo	Crear equipos de trabajo (Teams), usar almacenamiento compartido (Drive), etc.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Utilizamos los siguientes recursos (detallados en el apartado 2, -*Dotación tecnológica actual del centro*): ordenadores, tablets, comunicadores, lápices lectores, paneles de comunicación, caja de conexiones, conmutadores y pulsadores, juguetes adaptados, equipo de música, material específico de estimulación, proyector, televisores, software específico para comunicación, fotocopiadora e impresora 3D.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.**

  Redes y servicios de aula: conexión wifi de ordenadores, tablets y SmarTV.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

En la actualidad contamos con una empresa externa, que realiza labores de mantenimiento de los equipos.

Contamos con una hoja de incidencias (HOJA DE INCIDENCIAS TIC.docx), para registrar y realizar seguimiento de las mismas.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

  - Préstamo de dispositivos
  - Formación para familias sobre el uso de alguna herramienta.
  - Colaboración con las familias para el acceso a ayudas/becas.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Una de nuestras medidas de acción es la elaboración de una hoja de registro de incidencias de forma colaborativa. Se recogerá en la memoria final las necesidades tecnológicas del centro.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

ACCION 1: Actualizar inventario TIC	
Medida	Revisión de los materiales TIC con los que cuenta el centro
Estrategia de desarrollo	Elaborar inventario. INVENTARIO TIC.docx
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCION 2: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	
Medida	Revisión de los equipos.
Estrategia de desarrollo	Registro de incidencias.
Responsable	Informático
Temporalización	Mensual

ACCION 3: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos	
Medida	Cartel informativo en todas las aulas sobre instrucciones medidas
Estrategia de desarrollo	Puesta en marcha.
Responsable	Comisión TIC, Informático
Temporalización	Primer trimestre.

3.8 Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.**

El uso de las TIC está siempre realizado, apoyado o supervisado por profesionales.

Los datos son almacenados por profesionales que los gestionan y comparten.

La wifi requiere clave de acceso. Los ordenadores varían: el de Dirección sí, los otros no. Las Tablet patrón de desbloqueo, que el responsable es el responsable de la clase en ese momento.

- **Estrategias y responsabilidades.**

  El acceso a la red del centro precisa contraseña.
  La Asociación cuenta con un servidor y con sistemas de seguridad informática

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

  Se comparten los informes a través de la OneDrive del portal de Educación. Los datos relativos al alumnado se almacenan en el ordenador de dirección y los de las aulas.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

  Seguimos normas básicas de uso correcto realizando actualizaciones, evitando correos sospechosos…, pero precisamos formación al respecto.
- **Propuesta de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación del uso seguro de equipos y servicios.	
Medida	Formación y concienciación del uso seguro de equipos y servicios.
Estrategia de desarrollo	Cursos de seguridad digital.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Valorar los instrumentos y herramientas utiliza utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.**

  La comisión TIC evaluará las líneas de actuación considerando las medidas establecidas para cada acción mediante informe, actas y cuestionarios a profesionales y familias.
  A final de curso recogerá los datos que reflejen los cuestionarios y otras evidencias (registros de adquisición y reposición de materiales, mejoras en infraestructura…) y elaborará un informe y gráficas con aspectos cuantificados.
  Enlace Informe y gráficas OneDrive (a final de curso).

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

  Utilizaremos cuestionario Forms que se enviará a profesionales y familias, recogiendo los resultados en una gráfica y publicándolos.
  https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMcMCHh6zGQpMo65NMGlmVIBUOFJDSE9MV0hKQ0c4M1hPWVZNSlo0RExWMy4u
  Realizaremos una memoria final que recogerá las acciones llevadas a cabo, la valoración y análisis de los datos, el cumplimiento de los objetivos planteados y las propuestas para el próximo curso.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.**

  La comisión TIC comprobará el grado de consecución de los objetivos planteados mediante cuestionarios y actas de reuniones del profesorado y demás profesionales.
  Acta 1 Comisión TIC..pdf

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

  Todos los profesionales valorarán en qué medida han mejorado los recursos del centro Tic y su aplicación práctica: en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el acceso a la información, en su desarrollo profesional..., mediante memorias e informe.
  La comisión TIC valorará analizará los logros conseguidos a lo largo del curso y recogerá y planteará propuestas de mejora.
  Enlace memoria OneDrive (a final de curso).

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

  En base a los cuestionarios, informes y memoria final expondremos la valoración de cómo se ha llevado a cabo el Plan. El informe recogerá la opinión de la comunidad educativa en cuanto al proceso de la integración de las TIC en el centro.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

  Mediante cuestionario a todos los miembros de la comunidad educativa y análisis de los resultados recogidos, la Comisión TIC valorará las medidas tomadas para la difusión del plan.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

  En función de los resultados obtenidos en los apartados anteriores, la Comisión TIC elaborará un informe con las conclusiones.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora desarrollar.**

La Comisión TIC recogerá las propuestas que hagan los miembros de la comunidad educativa y valorará cuáles son las más urgentes para cada apartado.

- **Proceso de revisión y actualización del Plan**

A través del informe de seguimiento del Plan y las propuestas de mejora prioritarias, la comisión TIC del centro, elevará al resto de la comunidad educativa, las propuestas y medidas que se pueden llevar a cabo para mejorar el plan, y la posible conveniencia o no de presentarse a la siguiente convocatoria para mejorar el nivel de certificación.

- **Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

ACCIÓN 1: Valoración del diseño, difusión y resultados del Plan	
Medida	Evaluación del propio Plan.
Estrategia de desarrollo	Realización de cuestionarios (para profesionales, familias), informes, memorias, …
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso

ACCIÓN 2: Propuestas de mejora del Plan, valoración y toma de decisiones para el próximo curso.	
Medida	Recoger propuestas, valorarlas y reflejar las medidas a tomar.
Estrategia de desarrollo	Cuestionarios a los miembros de la comunidad educativa, informes, memorias…
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso